

2018-2019

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN BIOLOGÍA
MOLECULAR Y BIOMEDICINA
CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019





INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA CURSO ACADÉMICO 2018- 2019

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018 / 2019 a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC			
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS		
Directora	M ^a Mar Marcos Sánchez		
Subdirector	José Luis Arce Diego		
Personal de Administración y Servicios	M ^a Pilar Alesón Llamas		
Director del Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes	Pedro Solana González		
Representante Programa de Doctorado	Manuel Álvarez Guerra		
Representante Programa de Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández		
Representante Programa de Doctorado	Igor Gutiérrez Zugasti		
Representante Programa de Doctorado	Ana María Serrano Bedia		
Representante Programa de Doctorado	Pablo García Fernández		
Representante Programa de Doctorado	Gabriel Moncalián Montes		
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón Mateo		
Representante doctorandos	Lorea Romero Gutiérrez		
Técnico de Organización y Calidad	Pedro Gil Sopeña		
Egresado	Andrés del Castillo		

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

N°	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	Х	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la	Х	
	apertura del periodo de matrícula del curso académico	^	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	Х	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	Х	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo	Х	
3	recogido en la Memoria Verifica	^	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	Х	

La admisión al programa de doctorado es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se regirá, en todo caso, por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores y la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado.

La Comisión de Calidad de la EDUC cada curso académico, analizará que los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos, de fácil acceso y coherentes con la normativa de aplicación y la memoria de verificación del título. Asimismo, en el caso de ser necesarios, establecerán complementos formativos, con el fin de garantizar que los estudiantes acceden al mismo con el perfil adecuado.

La relación de criterios de admisión aplicados en el Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado a través del siguiente enlace:

https://web.unican.es/estudios/Documents/CA/CA-D9-BIOLOGIA.pdf

En el Curso 2018/19 han sido admitidos 18 doctorandos procedentes de distintas titulaciones, rompiéndose el perfil de acceso predominante en cursos anteriores donde la mayoría de los estudiantes procedían del Máster en Biología Molecular y Biomedicina.

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019. Cursos presenciales.

N°	Ítem	CIENCIAS DE LA SALUD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	Considero suficiente la duración del curso.	3,72	3,77
2	El horario del curso resulta apropiado.	3,95	3,93
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	3,81	3,82
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,66	3,70
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,12	4,16
6	La organización del curso ha sido adecuada.	3,89	3,93
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,62	3,57
8	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,64	3,63

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019 Cursos Online.

N°	Ítem	CIENCIAS DE LA SALUD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,71	4,57
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,35	4,46
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	4,59	4,52
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados.	4,71	4,57
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,71	4,52
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online.	4,71	4,37
7	Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora.	4,59	3,87
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,47	4,43
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,59	4,09

	Calidad de las ponencias	3,79
--	--------------------------	------

En el curso 2018-2019 la renovación de la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado, que se había iniciado en el curso anterior, terminó de consolidarse, manteniéndose la diferenciación entre una formación transversal



básica y otra avanzada y ampliándose de modo importante el número de cursos y plazas ofrecidos a los doctorandos.

Organización y contenido:

En el ejercicio 2018-2019, el único cambio incorporado a la formación transversal, tanto básica como avanzada, desde el punto de vista de su organización y contenido conllevó la refundición de los anteriores bloques II y III, con el fin de simplificar su gestión, cambio que no afectó ni a la duración ni a los principios que inspiran esta formación. La modificación no causó ningún trastorno a los doctorandos porque la refundición de los bloques se realizó de manera automática por parte del personal de la Escuela de Doctorado.

De este modo, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II) mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizasen 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección.

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos siguió en la misma línea que el curso anterior. Si en el curso 2017- 2018 las encuestas dieron como resultado una media en la valoración de las ponencias de un 3,87, en la edición del 2018-2019 la media fue de 3,79 con una participación del 42%.

Del resultado de las encuestas también se desprende una mayor satisfacción de los doctorandos en los cursos que se ofrecen telemáticamente que por los presenciales.

Y atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,21 y el 4,02. Y entre el 3,94 y el 4,75 en el caso de la formación online.

Y si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral es muy similar a la media alcanzada por el conjunto

de las asignaturas transversales de la Universidad. En la modalidad presencial la media de la formación doctoral es de 3,81 y en la online de 4,47 en relación a la media total del programa de formación transversal de la Universidad.

La satisfacción de los docentes también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

N°	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	20,2%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	17,8%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	11,9%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	50,1%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	18,8%
6	N° de sexenios del profesorado implicado en el programa	201

Todos los grupos de investigación cuentan con proyectos activos financiados en convocatorias competitivas nacionales o internacionales (Plan Estatal del MINECO, FIS del Instituto de investigación Carlos III, H2020, European Research Council, etc.).

Todos los profesores vinculados al programa tienen sexenios vivos de investigación o méritos equivalentes al menos a un sexenio.

Reconocimientos y premios obtenidos por el equipo de investigación y profesorado del Programa de Doctorado.

VII Premio Consejo Social UC (Piero Crespo)

X Premio Fundación Pfizer (Piero Crespo)

XII Premio Consejo Social UC (M. Ángeles Ros)

II Premio Ramón Turró (Albert Adell)

Académico Real Academia de Medicina (Ángel Pazos)

Presidente Plasmid Society (Fernando de la Cruz)

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado del curso académico 2018 - 2019

N°	INDICADOR	2018/19	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15
1	N° de plazas ofertadas	25	25	25	25	25
2	Demanda	25	17	24	24	17
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	18	15	16	18	14
4	Nº de doctorandos matriculados	68	64	56	42	25
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	6	3	4	2	1
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	14,71%	12,5%	10,71%	4,76%	8%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0	0	0	0	0
8	N° de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	0	0	0	0	0
9	N° de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0	0	0	0	0
10	N° total de tesis defendidas a tiempo completo	12	9	2	2	0
11	N° total de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0%	0%	0%	0%	0%
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	58,3%	44%	0%	0%	0%
14	Duración media a tiempo completo	4,17	4,33	3,50	3	0
15	Duración media a tiempo parcial	0	0	0	0	0
16	Tasa de abandono/bajas	2,38%	9,52%	5,26%	0%	8,33%
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	-	-	16,67%	5,56%	8,33%
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	-	0%	83,33%	83,33%
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-	-	-	0%	0%
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	0%	0%
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No	No	No	No	No

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.



N° tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado10.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

El número de solicitudes de admisión para el curso 2018-19 ha sido alto, el mayor de los últimos años. Se cubrieron el 72% de las plazas ofertadas ,18 de las 25. Los estudiantes que acceden lo hacen con una nota media de 7,62 sobre 10, baja con respecto al curso anterior, pero se mantiene alta.

En ningún caso ha sido necesario que los doctorandos admitidos tengan que cursar complementos de formación para ingresar en el Programa de Doctorado.

La mayoría de doctorandos activos en la elaboración de tesis doctorales está matriculado a tiempo completo, únicamente un 14,7% opta por la matrícula a tiempo parcial.

El título cuenta con una de abandono muy baja, se ha reducido considerablemente esta tasa respecto a la correspondiente al curso anterior.

La duración media de los estudios es de unos 4,17 años, donde hay que destacar el dato de que el 100% de las tesis defendidas alcanzaron la máxima calificación (Cum Laude) y que el porcentaje de tesis con Mención Internacional alcanza un porcentaje del 58,3%, el mayor de los últimos cursos.



Debido a la especialización de los contenidos del título, no se registró ninguna tesis con mención de "Doctorado Industrial"

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

N°	INDICADOR	Biología Molecular y Biomedicina	uc
1	Tasa de participación 1 (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad internacional superiores a un mes/nº de doctorandos matriculado en el programa)	13,63%	8,3%
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	5,00	4,71

Los destinos internacionales elegidos con los doctorandos son variados; Australia, Reino Unido, Portugal, Francia.

En todos los casos las estancias se realizaron en centros de reconocido prestigio internacional como la Universidad de Oxford, la École Polytechnique Fédérale de Lausanne o el Institut Pasteur entre otros.

Al tener en cuenta el número total de doctorandos el porcentaje sale relativamente bajo, porque la mayoría de los doctorandos que hacen estancias internacionales lo hacen en el tercer-cuarto año del doctorado. Así, a lo largo de la Tesis el número de doctorandos que realiza estancias internacionales es mayor del 13.23% como demuestra el hecho de que de las 12 tesis presentadas en el curso 18-19, casi el 60% tuvo mención internacional. Pese a todo la tasa es superior a la media de los doctorados de la Universidad de Cantabria en general.

Un 56% de los doctorandos que realizaron estancia internacional han participado en la encuesta de satisfacción, otorgando la máxima puntuación respecto al grado de satisfacción con el programa de movilidad, con un 5 sobre 5.



8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

	Biología Molecular y Biomedicina	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	4,60	4,70	4,68
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	4,50	4,67	4,61
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	3,89	4,10	4,26
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,28	4,21	4,37
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	3,95	3,87	3,91
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,95	3,59	3,86
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	2,80	3,29	4,04
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	3,14	3,15	3,54
Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	4,00	4,00	3,97
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	-	-	4

Las valoraciones realizadas por los doctorandos obtenidos de la encuesta "PD3-3 Supervisión y Seguimiento del Doctorando" son muy favorables (todas por encima del 3,50 sobre 5), destacando especialmente los ítems relacionados con la asignación de Tutores y Directores de Tesis.

La satisfacción global con el Programa de Doctorado procedente del procedimiento PD6 que mide la Satisfacción de los Doctorandos obtuvo una puntuación de 2,80 sobre 5, aunque se trata de una valoración favorable es inferior a las valoraciones de las titulaciones de la Rama de Conocimiento y de la Universidad de Cantabria en general.

El dato de satisfacción de los egresados con el Programa de Doctorado, obtenido del Estudio de Inserción Laboral es favorable con una valoración de 3,14 sobre 5, dentro de la media de los doctorados de la misma Rama de Conocimiento y ligeramente inferior al de la media de los doctorados de la Universidad de Cantabria.

Los Tutores, directores de tesis y PAS valoran de forma satisfactoria el Programa de Doctorado con un 4 sobre 5. Todos los ítems han sido puntuados de forma muy favorable (por encima del 3,5 sobre 5), salvo los relacionados con los recursos de la EDUC y las actividades formativas propias del programa de Doctorado que obtienen una calificación por debajo del 3,5 sobre 5 pero aún así han sido calificados de forma favorable.

La valoración global del Personal de Administración y Servicios es muy favorable con un 4 sobre 5. Aún así, detecta debilidades como la aplicación informática de gestión de doctorandos (control de las evaluaciones anuales obligatorias para los doctorandos, relacionadas con la evaluación del DAD y el Plan de Investigación), o la necesidad de contar con más plantilla de miembros del PAS.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sqic

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2017/2018, tras UN año desde la finalización del Doctorado.

ÍTEMS	Biología Molecular y Biomedicina	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Doctores egresados en el curso académico de referencia	11	18	72
N° de Respuestas	7	10	39
Participación (%)	64%	56%	54%
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	6,86	7,30	7,10
Satisfacción con el Programa de Doctorado	6,29	6,30	7,08
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	29%	20%	37%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	86%	90%	87,1%
% egresados que continúan ampliando su formación	0%	0%	2,6%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0%
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	14%	10%	2,6%



ÍTEMS	Biología Molecular y Biomedicina	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	7,7%
% empleos relacionados con el programa de doctorado	87%	89%	94%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	97%
% egresados con contrato a jornada completa	83%	89%	91%
Satisfacción con el empleo	7,50	8,00	7,79

Un 64% de los doctorandos egresados en el curso 2017/18 participo en la encuesta de Inserción Laboral.

El porcentaje de inserción laboral del Doctorado es alto, un 86% de los alumnos trabajan un año después de la finalización y un 87% de los empleos están relacionados con la misma.

Se sigue trabajando en mejorar estos datos, tal como se indicó en el Plan de Mejoras del Curso anterior se han realizado varias jornadas informativas sobre las oportunidades laborales que se presentan al finalizar el doctorado.

La satisfacción con los empleos logrados es alta, con una valoración de 7,50 sobre 10.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden consultarse en la página web del Área de Calidad:

http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sqic

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso académico 2018 – 2019 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC de la Escuela de Doctorado



11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	RESPONSABLE	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Mejorar la empleabilidad del Doctorado	CAPD	Realización de jornadas informativas sobre las posibles oportunidades que se presentan después de la realización del doctorado	Ejecutado
Mejora de la calidad de las actividades formativas	EDUC	Mejorar la adecuación de los contenidos del Programa de Formación Transversal a las necesidades reales de los doctorandos, sin dejar de adecuarse a las competencias transversales requeridas en el RD 99/2011. La EDUC, habiendo detectado las debilidades en este programa, está ya en proceso de mejora del mismo desde el año 2018, ofreciendo una mayor operatividad, variedad de oferta, formación online y cursos en inglés. Las encuestas realizadas a lo largo de 2018 evidencian la mejora de los resultados.	Ejecutado
Facilitar la tramitación electrónica	EDUC	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	En proceso
Mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando	EDUC	Se propone una mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando a través de una actualización de la Guía para el Investigador en Formación, disponible en la web de la Escuela de Doctorado.	Ejecutado

Todas las propuestas planteadas por la EDUC en los Planes de Mejoras de cursos anteriores han sido realizadas o se encuentran en fase de ejecución

La EDUC se encuentra inmersa desde el año 2018 en un proceso dirigido a mejorar la calidad de sus actividades formativas a través de ofrecer una mayor optatividad, variedad de oferta, formación online y cursos en inglés.

Se encuentra a disposición del alumnado en la web del Centro una Guía para el Investigador en Formación, de cara a mejorar la información sobre los trámites a realizar por el doctorando.

Se sigue trabajando para implementar el acceso a todos los trámites por vía electrónica. Entre otras mejoras se ha conseguido habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.

A lo largo del curso 2018/19 se han realizado varias jornadas informativas sobre las posibles oportunidades que se presentan después de la realización del doctorado, cumpliéndose de esta forma el objetivo que se había marcado la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Biología Molecular y Biomedicina.

12. PLAN DE MEJORAS

Tabla 12. Plan de mejoras del Programa de Doctorado

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Dar más visibilidad a las defensas de las Tesis Doctorales.	Para el curso 2019/20 se ha planteado como objetivo utilizar todos los medios disponibles para dar mayor visibilidad a la defensa de las Tesis Doctorales	CAPD
Aumentar la oferta de cursos de formación transversal en inglés.	Crear una ofertar de cursos en inglés impartidos por la EDUC y, entre tanto, publicitar entre los doctorandos cursos en inglés impartidos por otras instituciones, cuyos contenidos se ajustan a las competencias establecidas en el Plan de Formación Transversal de la Escuela.	EDUC
Finalizar la impartición del Plan de Formación Transversal del curso 2019 – 2020.	Ante la situación derivada del confinamiento causado por el Covid-19, se ha transformado la inmensa mayoría de cursos del Plan de Formación Transversal a un formato telemático.	EDUC
Actualización de la página web del programa Mejorar la información contenida en la página web de la UC sobre los	Llevar a cabo una revisión y actualización de los contenidos de las páginas web de los Programas de Doctorado y de la EDUC a fin de mejorar los contenidos de dichas páginas.	EDUC/TOC



OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Programas de Doctorado.		
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	VOAP
Favorecer la participación de doctorandos en estancias internacionales	Incrementar ayudas para participación de los alumnos en estancias internacionales	EDUC
Facilitar la tramitación electrónica	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	EDUC
Campus virtual	Poder realizar la inscripción a los cursos de formación de profesorado, a través de la aplicación y no realizando solicitudes a mano en la Escuela de Doctorado	EDUC
Fechas de Matriculación	Solucionar las fechas de las matrículas del Doctorado, ya que hay tiempos muertos en los que los alumnos no constan como personal de la Universidad y no pueden optar o se les ponen trabas en las actividades deportivas, la biblioteca	EDUC
Digitalización	Ajustar el número de documentos impresos necesarios en el depósito de la tesis a los tiempos actuales. Ya no es necesario tener que imprimir tantas copias de la tesis pudiendo enviarse y almacenarse en versión digital.	EDUC
Evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de los PD	Estudiar la posibilidad de establecer algún protocolo que permita evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de cada Programa de Doctorado.	VOAP